



**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
Sesión Semipresencial
jueves 27 de octubre de 2022**



Presidencia

**Dip. Noemí Berenice Luna Ayala
Dip. Santiago Creel Miranda
Dip. Karla Yuritzi Almazán Burgos**



Quórum

463 Diputadas y Diputados



Hora de inicio, cierre y duración de la Sesión

**Inicio de Sesión: 11:37 horas
Cierre de Sesión: 14:58 horas

Duración: 3:21 horas**



**Cita de la próxima Sesión
jueves 3 de noviembre de 2022
modalidad semipresencial.**



[Orden del Día](#)



[Versión estenográfica](#)



Concentrado de Asuntos Abordados



1. COMUNICACIONES

- I. [De la Junta de Coordinación Política, en relación con cambios de integrantes y de juntas directivas de comisiones y de grupos de amistad.](#)
- II. [Del Dip. Óscar Gustavo Cárdenas Monroy, por el que solicita el retiro de iniciativa.](#)
- III. [De la Cámara de Senadores, para efectos del consentimiento al que se refiere la última parte del artículo 68 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, comunica que, dejará de sesionar por más de tres días.](#)
- IV. [De la Secretaría de Gobernación, por el que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para fortalecer las campañas y acciones para prevenir el embarazo de niñas y adolescentes.](#)
- V. [De la Secretaría de la Función Pública, por el que remite el Informe de los resultados de la Evaluación de la Política y las Medidas de Austeridad Republicana, correspondiente al ejercicio fiscal 2021, elaborado con base en los informes de Austeridad Republicana remitidos por los entes públicos obligados de la Administración Pública Federal.](#)



2. DECLARATORIA DE PUBLICIDAD DE DICTÁMENES

- I. [De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 25 de la Ley General de Salud.](#)
- II. [De la Comisión de Seguridad Social, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social, en materia de personas trabajadoras del hogar.](#)
- III. [De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Nacional de Ejecución Penal, en materia de trabajo en Centros Penitenciarios y reinserción social.](#)



- IV. [De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 5o. y 10 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.](#)

En votación económica, se dispensaron los trámites en conjunto y se autorizó su discusión y votación de inmediato.



3. DICTÁMENES A DISCUSIÓN

- I. **De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 25 de la Ley General de Salud.**

Fundamentación:

- Dip. Emmanuel Reyes Carmona.

Intervención como promovente:

- Dip. Marco Antonio Natale Gutiérrez, del PVEM.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

[Aprobado en lo general y en lo particular por 456 votos a favor y 24 abstenciones. Se remitió al Senado de la República, para sus efectos constitucionales.](#)

- II. **De la Comisión de Seguridad Social, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social, en materia de personas trabajadoras del hogar.**

Fundamentación:

- Dip. Angélica Ivonne Cisneros Luján.

Intervención como promoventes:

- Dip. Taygete Irisay Rodríguez González, de MC.
- Dip. Juan Francisco Espinoza Eguía, del PRI.
- Dip. Carlos Alberto Manzo Rodríguez, de MORENA.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

[Aprobado en lo general y en lo particular por 486 votos a favor y 1 abstención. Pasó al Ejecutivo Federal, para sus efectos constitucionales.](#)



III. De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Nacional de Ejecución Penal, en materia de trabajo en Centros Penitenciarios y reinserción social.

Fundamentación:

- Dip. Paulina Rubio Fernández.

Intervención como promoventes:

- Dip. Karla Ayala Villalobos, del PRI.
- Dip. Sayonara Vargas Rodríguez, del PRI.
- Dip. Joanna Alejandra Felipe Torres, del PAN.
- Dip. Bernardo Ríos Cheno, de MORENA.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general.

La Presidencia informó que se presentaron propuestas de modificación a los artículos 4º y 137 del proyecto de decreto.

[Aprobado en lo general y en lo particular los artículos no reservados por 487 votos a favor.](#)

Discusión en lo Particular:

La Dip. Joanna Alejandra Felipe Torres, del PAN, presentó propuesta de modificación al artículo 4º del proyecto de decreto.

En votación económica se admitió a discusión. Se aceptó y se reservó para su votación nominal en conjunto.

La Dip. Mirza Flores Gómez, de MC, presentó propuesta de modificación al artículo 137 del proyecto de Decreto.

En votación económica se desechó y se reservó para su votación nominal en términos del dictamen.

[Aprobado en lo general y en lo particular con las modificaciones aceptadas por la Asamblea por 489 votos a favor. Pasó al Senado de la República, para sus efectos constitucionales.](#)

IV. De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 5o. y 10 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Fundamentación:

- Dip. Gabriela Sodi.



Intervención como promoventes:

- Dip. Ciria Yamile Salomón Durán, del PVEM.
- Dip. Karina Marlen Barrón Perales, del PRI.
- Dip. Berenice Juárez Navarrete, del PAN.
- Dip. Reyna Celeste Ascencio Ortega, de MORENA.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y lo particular.

[Aprobado en lo general y en lo particular por 472 votos a favor. Pasó al Senado de la República, para sus efectos constitucionales.](#)



4. PRONUNCIAMIENTO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

- I. [Para eliminar el inhumano bloqueo comercial, económico y financiero de los Estados Unidos contra la República de Cuba](#)



5. INICIATIVAS CON PROYECTO DE LEY O DECRETO

- I. [Publicadas en la Gaceta Parlamentaria](#) **10**



6. PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO

- I. [Publicadas en la Gaceta Parlamentaria](#) **16**

Nota: De conformidad con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, aprobado el 23 de febrero de 2022, para que cada semana en el salón de sesiones se otorgue un espacio a una persona que haga uso de la tribuna y hable en lengua indígena, intervino al inicio de la Sesión Ordinaria el C. [Erasmó Rodríguez López, hablante de lengua Popoluca de la Sierra \(Nuntajhyi\)](#).

[REGRESAR](#)